

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XX

Miércoles 28 de Agosto de 1918

Núm. 5.799

Optimismo y pesimismo

Un escritor bastante notable—y no de los dados a las estadísticas—habla de cómo los españoles han perdido la fe, y tienen un negro pesimismo, una visión lúgubre, amarga, desencantada de las cosas, una visión que no es de ascetismo depurador y tónico, sino de desmoronamiento amargo y destructor de energía. No partiendo de semijuntas opiniones. Téngolas por irreales y por infundadas. En efecto ¿qué es el pesimismo? El pesimismo es creer que los males de la Patria no tienen curación. El pesimismo es creer que somos lo que somos y estamos como estamos porque no hay otro remedio. El pesimismo es el pensar que somos una raza gastada ó agotada, que vive en un país pedregoso y estéril sin alientos y sin energías, y responder, como respondía Orovio del Castillo, después de pintar un cuadro fantástico de miserias y de tristezas con un descorazonante «¡¡¡ qué hemos de hacer! ¡¡¡». Pero quienes dicen ó piensan eso, no son el pueblo, no son las masas agrupadas en torno de las banderas que reciben sus aclamaciones por la derecha ó por la izquierda, las cuales tienen el espíritu lleno de fe y de esperanza; en ideales de orden espiritual y en objetivos de orden material, se sienten orgullosos de pertenecer a esta raza y abrigan la confianza de una renovación y restauración nacionales; esas masas, en fin, sin ser mesiánicas, se acostan todas las noches creyendo en el candillo ó esperando en el candillo que ha de imponer los nuevos métodos y dan por averiguado que solo por el cambio de régimen se convertiría en paraíso sin serpientes el suelo nacional.

De suerte, que si se dirigiera a nuestro pueblo el cargo de ser excesivamente cándido y optimista; si se le llamara a la reflexión y a la meditación para poner notas de realidad en sus esperanzas y en sus entusiasmos, si, en una palabra, fuera más pesimista, con lo cual difrasis las unas y los otros en su propio y continuado esfuerzo, se haría obra más provechosa y conforme con las realidades nacionales. Un pueblo, como el español, que crea a todos los profetas de las buenas nuevas, que no se desengaña jamás de los políticos que le han mentado, de los científicos que le han engañado, de los oradores que le han seducido; un pueblo así, es un pueblo idealista, esperanzado, confiado; y un pueblo con ideales, con esperanzas y con esfuerzos le abanicará siempre el optimismo.

Miguel Peñarol.

Homenaje al Cardenal Primado

Nuestro Excmo. Prelado ha recibido una expresiva carta del presidente de la Junta Central de Acción Católica, la cual ha acordado dedicar al eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo un homenaje con motivo de celebrarse el día primero de Octubre próximo el XXV aniversario de su consagración episcopal.

Dicha Junta aspira a recoger, más que una recordación de adhesiones o frases, un gran número de adhesiones al proyecto de todas las diócesis españolas.

El producto de la suscripción se invertirá en costear un artístico cáliz de oro que recuerde al eminentísimo señor Cardenal Guisasa, no solo el respeto y filial afecto de los fieles, de las corporaciones y de sus afiliados, sino la gratitud que todos le debemos por los grandes servicios que presta sin interrupción a la Iglesia y a la Patria.

La Junta Central de Acción Católica nos ha notificado este acuerdo pidiéndonos que cooperemos a él e indicando que las cuotas únicas serán de 15 céntimos.

Hemos visto el diseño del cáliz conmemorativo, y realmente es un obra muy artística.

Las cuotas se reciben en la Secretaría de la Junta Central de Acción Católica, Duque de Osuna, 8, Madrid; en las Secretarías de Cámara de todas las diócesis; en la del Centro Católico de Córdoba, y en las redacciones de las publicaciones católicas.

Dice el gobernador

Soluciones de huelgas.—Los electricistas.—Falta de trabajo.—Los que se arrojan al redondel.—Sindicato carbonífero.

Esta mañana hablamos con el gobernador civil Sr. Ballesteros, quien con gran amabilidad nos facilitó diferentes noticias.

Como es sabido para mañana 29 tenía señalado el plazo para ir a la huelga, los obreros electricistas. Ellos habían convocado a un mitin para esta noche, para exponer las causas de la huelga.

El gobernador reunió en su despacho esta mañana a patronos y obreros, solucionándose satisfactoriamente la huelga con arreglo a las siguientes bases.

La empresa de Osillas, aumentará 75 céntimos en el jornal; la Red Telefónica Urbana, 0'60 y el Sr. Guerrero Baras, el 25 por 100.

—En Montoro y como ya nos anticipó ayer nuestro activo corresponsal, se había solucionado la huelga de los obreros del campo.

El señor Ballesteros elogió la actuación del comandante de la Oja de Resolva señor Barbaño, a quien había telegrafado felicitándole, así como el jefe de la guardia civil.

También ha quedado solucionada otra huelga que comenzó el día 25 en Villanueva de Córdoba.

De Puente Jenil le han comunicado el malestar existente entre la clase obrera por falta de trabajo.

Enseguida ha telegrafado al ministro de Fomento para que vea la forma de que comiencen algunas obras y poderles dar ocupación.

Respecto a los jóvenes que se arrojan al redondel en las corridas de toros, y recogiendo nuestra justa queja por haberles puesto en libertad, el gobernador nos dijo que lo había hecho a requerimientos de los padres de algunos que se hallan impedidos para el trabajo, pero con la promesa de que no volverán a reincidir, y con la condición de presentarse los domingos en el Gobierno hasta que termine la corrida.

De volver a echarse al ruedo, los castigaré sin contemplaciones y con severidad.

También castigará a los transgresores que lo hagan por vez primera.

Por último, nos mostró un telegrama convocando para el día 2 de Septiembre a las dos de la tarde, a los mineros productores de carbón, de esta provincia, para la constitución del Sindicato provincial, ordenado por la Comaría de Abastecimientos.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del día 27:

Pidiendo a los alcaldes de Fernán Núñez y Montemayor certificaciones de obras públicas de una carretera.

Añunciando que el Ayuntamiento de Ocaña ha solicitado la declaración de utilidad pública de un camino vecinal.

Constituyendo el comité para regular la importación de la lana.

Solicitudes de registros mineros.

Nombramientos de presidentes de mesas electorales en Baena.

Añunciando los efectos y papel timbrados que se suprimen.

Nota de un pleito incoado ante el Supremo.

Está expuesto al público el presupuesto de Priego.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Peñaroya en el segundo trimestre de este año.

Lista de artículos cuya importación ha sido prohibida en Inglaterra.

Notificación de subastas de fincas en Puente Jenil.

Subasta de una casa-palacio.

Idem de unas fincas en Aguilera.

El juzgado de Sevilla llama a quienes se crean perjudicados por el incendio de aquella Audiencia; el de Bojalmonte ordena la busca de una caballería, el de Aguilera la de dos, el de Ocaña la de seis cerdos y el de Bojalmonte cita a Melchor Romero Santiago.

La Artillería en Córdoba

Decíamos ayer que el Estado Mayor Central había puesto el dilema ó sale Sagunto de Córdoba, ó sale la artillería. Al quedar acordado que Sagunto queda, le corresponde salir a la artillería.

No nos explicamos el por qué de este dilema, como no nos explicamos ese característico militar que han presidido la formación del cuadro orgánico. Ya demostramos ayer que no se habían tenido en cuenta para la caballería, hoy demostraremos que tampoco se han observado con la artillería (y por no observar—ésta es la razón a nuestro entender que habría que llevar a Granada la artillería que guardase esta pieza—entendemos que debe continuar el statu quo actual.

En esta campaña la caballería ha podido perder un gobierno militar de la importancia del de Córdoba y el statu quo lo ha salvado. Ese mismo statu quo debe salvar la permanencia de este arma en Córdoba, en la casa de guerrera gente.

Hay alguna población que pueda alegar más derechos que Córdoba, que tenga mejor alojamiento que Córdoba para albergar esa fuerza? No la hay, y no habiéndola, en nuestra capital debe continuar el cuarto de artillería pesada.

Ya sabemos que el E. M. O. defiende la permanencia en una población de la brigada completa, entienden que las brigadas para ser tales, para que así puedan concepirse, deben estar bajo el mando directo é inmediato del general que manda los dos regimientos y claro que esta teoría es excelente, para Alemania, para cualquier nación donde haya mucha tropa, pero en España solo puede tener realidad práctica en Madrid, en Barcelona, en Valencia, en Sevilla. Aparte de que igual argumentación podían hacer las otras armas.

Aparando más el argumento dicen que el cuadro orgánico ha sido hecho con vista a que los regimientos que componen cada brigada estén juntos en una plaza y como prueba incontrovertible añaden el caso de Mérida. Mérida es una población sin cuarteles, una población que no tenía más fuerzas que las de la guardia civil y a Mérida se destinan el segundo de artillería ligera de campaña que está ahora en Madrid y el segundo de artillería pesada de nueva creación y el parque de artillería divisionario número dos. Es cierto, pero quienes esto afirman dicen la verdad, pero no toda la verdad. Y toda la verdad es que ha surgido un patriota, el diputado maurista don Juan Vitorica, que se compromete con su fortuna personal a terminar enseguida la adaptación de un alojamiento inmejorable a esas tropas. Mérida está de enhorabuena, Mérida está agradecida, y el alto mando artillero y el Estado Mayor Central han satisfecho en este caso una aspiración plausible por que se les ha dado resuelto el problema de cuartelamiento para una brigada.

Pero examinemos si se ha obrado igual con las otras brigadas y se verá que no. Desentramos el caso de la brigada de artillería de Madrid, donde siempre existió y es racional que existiera.

Iguales razones existen para Barcelona, pues dos regimientos había antes, el montado y el de montaña, que ahora pasa a Manresa sustituyéndole uno de artillería pesada.

La brigada de Valencia existía antes en la capital y no se hacen usos nuevos al dejarla.

Vamos a ver la distribución que se dá a las tropas restantes y se verá que no ha presidido igual criterio para todos ni mucho menos.

Se agrupan en una sola población que pudiéramos llamar brigada primera ó sea el primer ligero y el primero pesado en Madrid, la segunda en Mérida, la cuarta en Granada, la quinta en Valencia, la sexta en Murcia—véase la influencia de La Oleva, pues aquí tampoco había artillería hasta crearse el Batallón de posición el año pasado—la 8ª en Barcelona, la 11ª en Burgos y la 16ª en León.

Total de brigadas que aparecen agrupadas en el cuadro orgánico, ocho.

En cambio hay ocho brigadas que tienen sus regimientos en diferentes plazas a saber: la tercera en Sevilla y el Puerto de Santa María, la séptima en Mataró y Gerona, la novena en Zaragoza y Huesca, la 12ª en Vitoria y San Sebastián, la 13ª en Logroño y Pamplona, la 14ª en Valladolid y Medina del Campo y la 15ª en Orense y Pontevedra.

Corolario. No hay razón formal para el traslado de la artillería de Córdoba. La habría si las otras 15 brigadas residieran cada una en una plaza, pero no es así y de las ocho en que se da esta agrupación, tres: Madrid, Valencia y Barcelona lo estaban de antiguo, y Burgos es capitán general. La innovación solo se hace en favor de León, de Murcia, Mérida y Granada y en perjuicio de Córdoba.

No habiendo motivo para este perjuicio, bien está San Pedro en Roma y la artillería en Córdoba.

Cuando Granada tenga cuarteles para alojar las fuerzas como corresponde y no subdivididas en varios destacamentos, entonces será llegado el caso de pensar si a Córdoba, que tiene excelentes cuarteles, hace muchos años que ha hecho constantes sacrificios por aumentar su categoría militar ha de arrebatársela esta, se le ha de despojar de la que le corresponde, se ha de disminuir su guarnición.

Mientras tanto las afirmaciones en contrario no convencerán a nadie y no las hemos de dejar pasar sin contrastarlas y protestar contra ellas.

Consejo del médico

El baño del niño

El aseo en los niños es cosa necesaria; aún más que en los adultos. Estéticamente un niño aseado es siempre más lindo; desde el punto de vista higiénico, un niño limpio ofrece menos probabilidades de enfermar.

De aquí el que una de las cuestiones más interesantes que se estudian en higiene infantil es la de los baños. Hablaremos algo de estos, ya que el aseo del niño solo puede obtenerse así. Limitarse a verificar lavados locales de cara y manos es una ficción de limpieza con la cual el niño se beneficiará bien poca cosa.

Que existe prevención, falta de costumbre en bañar a los niños es cosa sabida. Por propia voluntad hay pocas madres que bañen a sus hijos. Los médicos recomiendan el baño diario ó muy frecuente; las madres encuentran fácilmente un pretexto para dejar de cumplir este precepto higiénico; unas veces el frío, otras la desatención del niño, algunas los muchos quehaceres; lo cierto es que la mayoría de los chicos pasan los primeros años sin ver el agua más que para que les mojen la cara.

En verano, en estos días de Agosto, los niños que se hallan aplazados, jadeantes, atolondrados, mustios como flores marchitas por el excesivo calor, suelen recibir el baño con agrado; aprovechad esta época para implantar esta costumbre; si acaso se resisten el primer día no tardará él mismo en solicitar la bañera convenido del bienestar que ello le proporciona.

La piel exige el aseo si ha de mantenerse en condiciones favorables a la esencial importancia de sus funciones, ya que en ella constituye un aparato regulador destinado a conservar uniforme el calor del cuerpo; también tiene una función respiratoria que aunque siendo 88 veces menos activa que la pulmonar es muy importante; posee además una función eliminatriz y depuradora. Les poros de la piel, los conductos excretorios de glándulas sebáceas y sudoríparas, no pueden mantenerse en perfectas condiciones de permeabilidad si se prescinde del lavado.

Con el baño la piel se encuentra libre de polvo, de microbios y de toda suciedad que a ella se adhiera por el sudor, etc. Usándolo con asiduidad evitaremos a nuestros hijos los forúnculos (esos granos que tanto hacen sufrir a los niños), las erisipelas, las

piodermis, erupciones diversas, los infartos ganglionares, etc.

En general, una piel limpia es garantía de salud y de una más fácil y eficaz defensa del organismo ante la invasión de una enfermedad infecciosa; por una piel permeable se eliminan muchas toxinas (venenos microbianos acumulados en la sangre) y productos excrementicios, con lo cual el otro órgano depurador, el riñón, se encuentra en mejores condiciones de cumplir su cometido sin agobios de trabajo funcional, merced a la ayuda que la presta la piel.

Ora ventaja, y no pequeña, se obtiene con la costumbre de bañar al niño; si acaso llega la triste ocasión de usar el baño como tratamiento de alguna dolencia, podrá sufrirse a él sin luchar con ciertas dificultades, como por ejemplo, esa resistencia, esas rabietas que tanto pueden perjudicarlo.

Al aconsejar esto a las madres, suelen contestar: sí, conformes, ¡pero requiere tanto detalle!

Nada de eso, el bañar a un niño no exige cuidados ni detalles excesivos. Las dificultades se vencen con la costumbre y esta se adquiere a la media docena de veces que se verifique.

Los pocos cuidados necesarios los aprenderéis si os dignáis leer lo que sigue:

Hora: las primeras de la mañana. Si se trata de niños excesivamente nerviosos, es preferible la de la tarde; una ó dos horas antes de acostarse. La enjabonadura no es necesaria, ni conveniente, todos los días; hasta una vez por semana. Hervir con frecuencia las esponjas.

Bañera: de cualquier forma y material con tal que esté limpia.

Duración: Uno ó dos minutos. No es necesario ponerlos empapados en agua fría a la cabeza, basta mojarla con el agua de la bañera.

Temperatura: Adquirir un termómetro de baño; es cosa barata. El agua a 37 grados en invierno y a 32 ó 34 en verano. De ningún modo aconsejamos el baño frío a la inglesa; esta costumbre, harta espartana, ha costado lágrimas a muchas familias.

Modo de coger al niño: Tomadle con vuestra mano izquierda por la raíz del brazo izquierdo, pasando el vuestro por la espalda, de manera que en él halle apoyo la cabeza; la otra mano coged los pies; después queda libre para limpiar las ingles, los sobaquitos y los pliegues de todo un cuerpo.

Al terminar el baño: Si el niño es de pecho, recogedle en una toalla caliente; secar escurriéndole, espolvorear después las axilas, las ingles, etc., con el fin de liberarle de toda humedad que pudiera macerar la piel. Si es mayorcito, con enjabonarle bien es suficiente.

Agua del baño: Sencillamente será agua hervida. No debe añadirse las hojas de nogal ó de tila, almidón, saavedra, manzanilla, bicarbonato, gualtina, etc. Estos son baños medicinales, que solo usareis mediante prescripción del médico.

El aseo de la cabeza merece párrafo aparte. Algunas madres consideran como cosa favorable a la salud esas repugnantes costras que forman como un casquete sobre el cráneo de los niños. Tan solo un estado de insuturación explica el que las madres dejen esa costra en la cabeza de los niños; ella suele ser asiento de fermentaciones, guarida de insectos, criadero de microbios y punto de origen de eritemas, eczemas, etc.

Esta costra no es otra cosa que la materia segregada por las glándulas sebáceas del cuero cabelludo, mezclada con partículas de polvo y restos epidérmicos. Y hay quea creer que si se quita esa costra de la cabeza sobrevienen complicaciones, entre ellas la pérdida de la visión; Esto es absurdo. Es necesario, sin vacilación alguna, desembarazar a los niños de ese perjudicial capote. Para ello limpiad cuidadosamente la cabeza con agua tibia y jabón; a veces es necesario dar vaselina ó glicerina durante la noche, así se ablanda y es fácil quitarla después con el agua jabonosa.

¿Dime, lectora ¿sabes esto muchas dificultades?.

Doctor Emilio Gil.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—La degollación de San Juan Bautista.

Jubilao Circular.—Mañana en el Convento de Capuchinos.

San Pablo.—Mañana sexto día de solemne novena al Inmaculado Corazón de María. A las nueve misa rezada con Manifiesto, comunión y motetes. Por la tarde a las 7.30 los ejercicios de la novena con Manifiesto, sermón, que predicará el R. P. Antonino Lorente O. M. F., Superior de esta residencia, y orquesta.

Costear los cultos de este día, por la mañana la Excmo. Sra. Condesa de Ocaña de la Torre, y por la tarde la misma señora.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la Capilla del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral, desde las siete y media de la mañana en adelante, por los 85 Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Juan Luis Velasco y Lopez Zúñiga, que murió en el Sr. el 29 de Febrero de 1916. R. I. P. Su aflijida madre, hermanos, hermanas polísticas, tíos y damas parientes ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Sr.

Este periódico se publica con licencia del Sr. D. Juan Luis Velasco y Lopez Zúñiga.

Crónicas de la guerra

CONSTRUCCIONES NAVALES

Los ingleses se han empeñado en ocultar la verdad con la finalidad manifiesta de que los aliados del Reino Unido no se alarmen ante la implacable amenaza que aparece día a día de terrible ansiedad, días de hambre y días de inquietud, que tal vez traigan como derivación inevitable el final de esta onerosa campaña.

La persistencia de la lucha submarina es toda su trágica intensidad sobre sus disminuciones sensibiles y crecientes en el tonelaje de barcos mercantes de las fracciones aliadas.

Sir Eric Geddes no solamente calla los datos concretos de la acción submarina, sino que advierte, tergiversando la verdad, que los astilleros británicos, aliados y neutrales, construyeron durante los tres últimos meses barcos que superan en 100 000 toneladas a la destrucción que en igual lapso de tiempo produjeron en todo el tonelaje mundial los submarinos alemanes.

El Times, comentando este asunto, dice que tal afirmación es positivamente perjudicial por su tendencia a ocultar a verdad ante el pueblo.

En efecto, los datos estadísticos son intencionalmente erróneos; es positivamente exacto, y puede consultarse en las estadísticas correspondientes, que los submarinos germanos no han hundido ninguna mes menos de 161 062 toneladas de buques ingleses y los astilleros británicos, cuando más construyeron, se diferenciaron las construcciones de las destrucciones en un saldo en contra de 26 903 toneladas.

Es más en el primer semestre del año actual las pérdidas han sido aproximadamente más a marina mercante inglesa de más de 600 000 toneladas y el déficit arroja un promedio mensual de 90 000.

En los astilleros ingleses faltan materiales y faltan obreros hábiles. Esta última causa ahoga la producción de los astilleros parciales, porque el precio de la mano de obra es enormemente fabuloso.

So en los astilleros oficiales se obliga manu militari a estos obreros prácticos a trabajar en la construcción de buques, pero en muchas ocasiones la falta de soldados que se advierte en el frente Occidental decide a enviar obreros de esta índole a las trincheras, con grave riesgo de la seguridad de las construcciones.

Los ingleses, para ocultar el fracaso de sus astilleros, habían siempre englobando sus construcciones navales con las construcciones mundiales.

Algunos periódicos sensatos, como el Times, aclaran la verdad de lo que acontece y advierten seriamente a su país el grave riesgo de ocultar la verdad, porque el desmoronamiento ha de ser terrible y sus huellas pueden dejar indelebles marcas en el libro de la Historia.

Quijo DIVISIVA CALLE BARRERAS DE... 10

No hay cosa peor que un pueblo que descubre las falacias de sus gobernantes y cuando más lleno estaba de ilusiones y esperanzas, más amargas son las desventuras que demuestran la trágica realidad.

VII Centenario

del descenso de la Santísima Virgen a Barcelona
Grandes fiestas de la Merced en Barcelona del 15 al 29 de Septiembre

Grandes rebajas de precios en los billetes de ferrocarril tarifa G. V. número 108 (40 por 10 aproximadamente), a todas las personas provistas de la tarjeta de peregrino, que se expenden al precio de 4 pesetas, con derecho a la «Guía de Peregrinos en Barcelona» y a la medalla conmemorativa.

La tarjeta es válida desde el 17 al 24 de Septiembre, para la ida, y desde el 26 de Septiembre al 1.º de Octubre, para la vuelta.

Se expenden en todos los Obispos de España hasta el día 24 al medio día y pueden pedirse directamente, mandando su importe a la Junta del centenario, antes del 20 de Septiembre.

Los delegados diócesanos darán toda clase de detalles referentes a las fiestas y viajes, pudiéndose también dirigir a la Junta del centenario, Palacio Episcopal, Barcelona.

De los Centros Oficiales

Acción social

Juicio para mañana: Sesión primera, Bojalancos, disparo, contra Juan Manuel A. Jona. Defensor, el Sr. Obregón.—Sesión segunda, Faenza Obajuna, hurto, contra Juan Gallardo Sánchez. Defensor, el Sr. Obregón.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Cuba, por resistencia, contra Antonio Valle Acamio, condenándolo a un mes y un día de arresto y 125 pesetas de multa.

Lista de jurados del partido judicial de Hinojosa, que han de comparecer ante esta Audiencia los días 11 y 12 de Diciembre próximo venidero, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho Juzgado por el delito de homicidio, contra José Antonio Deigado Delgado.

Obispos de familia: D. Juan Barbancho López, D. Manuel Bascos Peña, D. Francisco Calvo Mora, don Bruno Fernández Gil, D. Sebastián Jarado García, D. José Luque Barea, D. Miguel Muñoz Díaz, D. Agustín Obrero Ropero, D. Antonio Ropero Pérez, D. Tomás Rodríguez Gallegos, D. Marcelino Ruiz García, D. Pedro Sánchez Flores, D. Alfonso Calderón Viguera, D. Luis Delgado García, don Alfonso Herrañón Romero, D. Crispín Márquez Rodríguez, D. Dionisio Mazillo Tancos, D. Alfonso Rodríguez Moreno, D. Ezequiel Serena López y D. Miguel Toledoño Calderón.—Capacidades: D. José Díaz Ledesma, D. Ramón Perea Benavente, D. Domingo Sánchez Moreno, D. Andrés Amor López, D. Antonio García Torrero, D. José Molero Blanco, don Dionisio Truocós Gutiérrez Baye, don Joaquín Moreno Sánchez, D. Manuel M.ª Sánchez Morales, D. Carlos Romero Crespo, D. Saicho Sánchez Sánchez, D. Rafael Lucena Leal, D. Felipe Plaza Aranda, D. Manuel Luna Caballero, D. Francisco Escatrillo Murillo y D. Ricardo Pérez Morcillo.—Supernumerarios.—Cabizas de familia: D. José Guzmán Sánchez de Torres, D. José Ruiz Alcantara, D. Rafael del Omo Jarado y D. Rafael Castro Soto.—Capacidades: D. José Moreno Vargas Machuca y D. Rafael Moya Sánchez.

Gobierno civil

Se ha expedido licencia de caza a D. Manuel Gálvez Solís y D. Juan Solís J. Ménez de Nueva Carteya; don Luis Pedraza Núñez, de Fuente Obajuna; D. Pedro Rodríguez Borja y D. Juan Martín Madueño, de Montoro; D. Juan J. come Grandado, de Villa del Río, y D. Manuel Ruiz Sánchez, de Espejo.

El gobernador de Sevilla, contesta a un telegrama puesto por el de Córdoba que en las fábricas de aquella capital se han substituido de gasolina, que tan pronto esté fabricado avisarán.

La Sección ferroviaria de Andalucía, participa haber nombrado presidente a don Francisco Priego Fuentes.

Se ha dispuesto se devuelva a José Fernández Natera, 1.000 pesetas que ingresó en esta Tesorería para reducir el tiempo de servicio en filas.

En la elección para habilitado celebrada en los partidos judiciales de Baza, Hinojosa, Montoro, Posadas y La Rambla, resultó elegido don Consuelo Iglesias, viuda de Molina.

Doña María del Carmen Rico y López y doña Marina Molina Leal, interesan no ser nombradas para ocupar plazas de interina hasta su total establecimiento.

La Dirección general de primera enseñanza devolvió la instancia de don Manuel Marillo Estepa, maestro de Puebla de Guzmán, en suplica de licencia para oposiciones a los efectos del artículo 161 del Estatuto general.

Al capitán médico D. Angel Sánchez y Sánchez, jefe del gabinete radiológico de este Hospital Militar, le ha sido concedida la gratificación de 1.500 pesetas, por estar comprendido en la B. O. del 14 de Abril último.

Se ha presentado en el Gobierno militar el teniente don Alberto Fernández Mequeira, que regresa de Madrid terminado el permiso.

Se despiden para Toledo los alumnos de enfermería, don Juan Gallo y don Carlos Martínez.

Marchen a incorporarse a sus destinos los alféreces, don Vicente Paredes a Lérida, y don Juan Mena a Gerona.

Ha solicitado la cruz y placa de San Hermenegildo, el capitán don José Toro Loreto.

Solicitan permiso el teniente de caballería don José Escuin Navarro y el suboficial don Andrés Sánchez Alba.

El coronel de la Zona don El y Caracul Aguilera y teniente coronel de Ingenieros D. Miguel A. de Torres Iribarren, solicitan el pase a la reserva con el empleo inmediato.

Plaza de Toros de Belmez

Feris en esta ciudad

Dos grandes corridas de 4 toros

Una de D. Fernando Villalón y otra de D. Félix Suárez, ambos de Sevilla, por los tan famosos y aplaudidos matadores.

Torquillo, Paco Madrid Belmonte y Serrano

DE SOCIEDAD

En la Granja de Torrehermosa se hallan de ocurrencia el vicepresidente de la Comisión provincial don Antonio Pineda de las Infantas, el alcalde de esta capital don José Sans Noguera, concejal don Armando La Calle de Castro y otras distinguidas personalidades de Córdoba.

Han regresado del Baleario de Ajaolj el comerciante de esta plaza D. Joaquín Castilla Palacio.

Se graduó de Montilla el abogado don Francisco Martínez Beltrán.

Ha llegado esta mañana de Palma del Río, el diputado a Cortes electo don Manuel Gamero Ojico y Torres.

Llegó de Castro del Río, el alcalde don Antonio Pérez López Toribio.

De Montilla han llegado don Francisco Riobó Susbielas y don Miguel Salas.

Ha salido para Málaga la expedientista doña doña Purificación Cueto, viuda de Algaba, acompañada de su hermano político don José Riobó Susbielas, con objeto de pedir la mano de la bella y distinguida señorita Fernández Bates y L. de Guevara para el joven perito mercantil y oficial de este Banco de España don Juan María Algata y Cueto.

NOTICIAS

Autor de un robo.—En la posada de la Herradura de esta capital, ha sido detenido Antonio Castro Bravo, («Parolero», por ser uno de los autores del robo de 1.000 pesetas verificado en Castro del Río, en la noche del 25 del actual.

Muerto por la benemérita.—Ayer a las once fueron sorprendidos por una pareja del puesto de Valenzuela, dos ladrones de caballerías con cinco de estas mayores, en el sitio conocido por «Llanos vereda grande», de aquella demarcación, dándose precipitadamente a la fuga cuando vieron a la pareja, sin atender a la intimación de los guardias. Estos víéronlos precisados a hacer fuego contra ellos, y después de varios disparos quedó un muerto en el acto, deteniéndose al otro y ocupándose herramientas y artefactos de robo y las cinco caballerías que conducían. El comandante del puesto mandó al sitio del suceso con más fuerzas,

practicando las diligencias de rigor y custodiando el cadáver hasta la llegada del juzgado.

Rescate.—En la demarcación de Topojo, han sido encontradas tres cañalleras en que en unión de otras tres más fueron hurtadas el día 22 del corriente «Genove», término de Fernán Núñez.

Presunto autor.—En Montoro ha sido detenido Juan Santafina Cantador, por encontrarle una cañallera con guña falsa. Se le ocuparon 75'65 pesetas.

Comité directivo del sindicato provincial de harinas

Este Comité pone en conocimiento de los labradores y tenedores de trigo de la provincia que, con objeto de no ocasionar perjuicios al pequeño labrador y darle facilidades para la venta de sus trigos, serán preferidos en las compras de este Sindicato todos aquellos que tengan hechas de claraciones de sus existencias en las respectivas alcaldías, particularmente cuando las partidas no excedan de 80 fanegas.

A tal efecto, los labradores que deseen vender, deberán dirigirse con preferencia a las fábricas de harinas enclavadas en su término municipal y no habiendo en él, a la más próxima.

También se recomienda con el mayor interés a todos cuantos no hayan hecho aún sus declaraciones de existencias en las respectivas Alcaldías, que procedan a efectuarlas seguidamente, no solo para estar en condiciones de realizar sus trigos, sino también para poder conocer de este modo el sobrante de trigo que haya en la provincia y poder autorizar la salida de dicho cereal fuera de la misma, dando de este modo mayor impulso a las transacciones.

Habiendo llegado a este Comité varias quejas de remitentes de trigo, que no han podido hacer uso de las autorizaciones concedidas por este Gobierno civil en virtud de la orden de la Comisaría que concedía un plazo de facturación hasta el 27 del actual, unos por falta de tiempo y otros por escasez de material ferroviario, creándose con ello un serio conflicto, puesto que se trata de contratos hechos con anterioridad a estas últimas disposiciones, este Comité ha dirigido un telegrama al Comisario general de Subsistencias concebido en los siguientes términos.

«Presentándose remitentes trigo con guías autorizadas Gobierno civil con fecha anterior 27 actual para facturar fuera provincia y no habiendo podido efectuarlo por falta de material y de tiempo hábil y no permitiéndose en estaciones más facturaciones que las hechas a Sindicatos, rogamos V. E. telegráficamente dando instrucciones a estas estaciones para que puedan facturar expediciones autorizadas por este Gobierno civil exclusivamente con anterioridad día 27, salvando así gravísimos perjuicios irrogados comerciantes y remitentes. Respetuosamente le saluda, Comité Sindicato Provincial Harinas.»

Los productores de aceite piden la exportación

Dice nuestro Corresponsal

Una numerosa comisión de productores de aceite de las provincias de Córdoba y Jaén ha visitado ayer al señor Ventosa y al subsecretario de Abastecimientos, manifestándole que poseen un stock de doce millones de arrobas.

Como el consumo hasta la próxima cosecha solo llega a ocho millones, desean que se faculte la exportación del resto.

Expresaron al señor Ventosa el deseo de constituir sindicatos para evitar la intromisión de los intermediarios y poder beneficiar al público que encontrará entonces los aceites a precios más módicos.

El señor Ventosa encontró atinada la idea del sindicato. Respecto al aumento de la exportación se reservó el contestar hasta que se verifique la debida comprobación.

El subsecretario señor Montes Jovellar manifestó que sentía verdadero asombro, pues no se explicaba como existiendo un stock tan grande, se venda el aceite al precio fabuloso que ahora se ve en la actualidad.

Dice la Comisión

A última hora de la tarde recibimos un escrito de la comisión, que para poderlo publicar hoy lo hemos de extractar.

Para hacer gestiones que permitan la exportación de aceites secundando la campaña que Córdoba y Sevilla vienen haciendo, rogaron por Telegrama al Sr. Comisario de Abastecimientos

les concediera una entrevista, a cuyo ruego cedió el Sr. Comisario, y tomando la representación las Osmaras Agrícolas de Córdoba y Jaén, designaron para llevarlo a efecto a los señores siguientes: Diputados a Cortes y Provinciales Sres. D. Luis Abril y D. Manuel Benavides, D. Manuel Ruiz Córdoba, Sr. Conde de Ossa Pedilla, D. Luis Janguito, el senador D. José del Prado y Palacios y D. Antonio Gómez Godino.

El Sr. Comisario de Abastecimientos atentamente escuchó las razones y argumentos que el Sr. Prado y Palacios le expuso, a las que acompañó un ligero extracto en cálculos aproximados de la producción y existencias en las provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla, así como del consumo general del resto de las provincias de España.

En la nota entregada por el señor Prado Palacios al Comisario de Abastecimientos dice que con corta diferencia, Jaén y Córdoba marchan al unísono en producción de aceites. Sevilla difiere algo, un quince por ciento, por lo que hemos equiparado las tres provincias y supuesto tienen existencias en el día de hoy de cuatro millones de arrobas cada una.

Nos restan cuatro meses del año, para lo que al consumo de España se refiere, y se supone que dedicando los tres millones de arrobas mensuales para toda España, con más lo que produce el resto de las provincias Andaluzas y las regiones altas, tendríamos un sobrante de cuatro millones de arrobas, como minimum.

Decretando la libertad de exportación de este y sabedores y conocedores una buena parte de los españoles de que tanto en Inglaterra como en Francia vale una arroba de aceite setenta y cinco y ochenta pesetas, no sería mucho suponer: el que directa o indirectamente, pueda vender este sobrante a veinte y cinco pesetas arroba, lo que representa un valor aproximado de 20.000.000 de duros.

Sobre este punto, el señor Gómez Godino y conformes en un todo los demás señores que componen esta comisión, propuso el señor Comisario de Abastecimientos la revisión y rectificación de las existencias en cualquier zona de las que componen las tres provincias ya citadas, en unión del ingeniero que la Comisaría designara, prestándose todos los presentes a llevarlo a la práctica y argumentando el Sr. Gómez Godino que no puede ser exacta ni ajustada una estadística que se ha fabricado en Diciembre y Enero, cuando todos los andaluces tenemos olvidado que, sierra adentro de estas tres provincias, llegan Junio y Julio y se está fabricando aceite, de mejor ó peor calidad, pero perfectamente comestibles.

El Sr. Gómez Godino propuso a señor Comisario y éste prometió estudiarlo, que para acabar con estas incertidumbres y en a los sucesivos conocer al litro lo que España produce en aceites, no existe mejor remedio que el que la Comisaría imponga a los oliveros la obligación de sindicarse, y el que no lo haga quede excluido de poder sufragar ó vender sus productos.

Al ver si acabamos de una vez de convencerlos que unidos obtendremos todos lo que nos corresponda y separados, nosotros mismos labraremos nuestra ruina!

La Comisión.

Crónica Local

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 35.036 pesetas por 286 imposiciones, de las cuales son nuevas 26 y se han satisfecho pesetas 26.695 94, a solicitud de 100 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

El décimo de un gordo

Hoy nos ha visitado el alguacil del Juzgado de instrucción Ramón Farés Campos, quien nos ha dado las gracias por nuestro buen deseo, publicando hace tres días con motivo de la pérdida de un décimo de la lotería premiado.

He aquí cómo nos relató lo ocurrido, que ahora resulta tan desagradable para el pobre alguacil.

Hallándose en la calle de San Alvaro un vendedor ambulante, le ofreció un décimo de cuatro pesetas, que obtuvo el tercer premio en la extracción del día 12 del actual.

El alguacil no es hombre de grandes aspiraciones y no se le ocurrió mirar, en la lista de la Lotería, los premios grandes, sino los de la pedrea, y a no verse premiado con ocho duros rompió el décimo.

Varios días después, en vista de que no se presentó a cobrar el décimo,

el vendedor ambulante recordó quién lo había comprado, buscó a Ramón Farés y le dio el disgusto consiguiente, pues supo que al romper el décimo había perdido diez mil reales.

Ahora se está haciendo un expediente, y nos parece muy justo, que previos los trámites legales sobre el alguacil del Juzgado de Córdoba la cantidad que le corresponde, siquiera porque el buen hombre no pensaba, al jugar en los gordos, sino en los de la pedrea.

Casa de Socorro

Hay y han sido curados: Manuel Rivas Parón, de contusión en la cabeza; Francisco Gálvez Gálvez, de contusión en la región occipital; Manuel Ladera Fernández, de torcedura del pie derecho, y José García Morcillo, de erosiones y contusiones.

Tabla litúrgica

En el correo de mañana (D. M.) recibirán nuestros suscritores de los pueblos, que la hayan solicitado por carta, la tabla litúrgica.

La Artillería

El Presidente de la Federación Gremial, don José Carrillo Pérez ha recibido el siguiente telegrama en contestación a las gestiones que viene realizando en nombre de los gremios para que continúe en Córdoba el segundo batallón de artillería, que dice así: «Carrillo Pérez, exalcalde de Córdoba: Junto con Sánchez Guerra he realizado gestiones como ministro Guerra que continuamos además Estado Mayor Central deseando como ustedes verlas coronadas éxito que dependerá más que nada de ofertas que nosotros necesitamos pagar al contado en moneda francesa la importación. El otro es que, teniendo la economía francesa situada en España los 35 millones mensuales del préstamo, puede utilizarnos, como se hecho lo hace, para luchar en la Bolsa contra el valor en cambio de la peseta. Y así es como los millones sustraídos por el préstamo a la economía nacional española, funcionan contra la misma economía nacional.»

Ya que nuestros lectores no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (el amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo pero de mayor importancia todavía, a los Estados Unidos.

Con todo, la exageración artificial de los efectos en proporción de las causas, se pone de relieve en el hecho de que, apesar de no haber variado sensiblemente las noticias de carácter militar, la reacción en los cambios parece iniciarse ya a fines de semana pues el sábado bajaron los francos a 76'75 y las libras a 20'46 en la cotización oficial, descendiendo aún posteriormente a 75'95 y 20'35 respectivamente en la Bolsa de Madrid, y a 75'80 y 20'28 en la de Barcelona.

Y a que nuestros lectores no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (el amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo pero de mayor importancia todavía, a los Estados Unidos.

Con todo, la exageración artificial de los efectos en proporción de las causas, se pone de relieve en el hecho de que, apesar de no haber variado sensiblemente las noticias de carácter militar, la reacción en los cambios parece iniciarse ya a fines de semana pues el sábado bajaron los francos a 76'75 y las libras a 20'46 en la cotización oficial, descendiendo aún posteriormente a 75'95 y 20'35 respectivamente en la Bolsa de Madrid, y a 75'80 y 20'28 en la de Barcelona.

Y a que nuestros lectores no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (el amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo pero de mayor importancia todavía, a los Estados Unidos.

Con todo, la exageración artificial de los efectos en proporción de las causas, se pone de relieve en el hecho de que, apesar de no haber variado sensiblemente las noticias de carácter militar, la reacción en los cambios parece iniciarse ya a fines de semana pues el sábado bajaron los francos a 76'75 y las libras a 20'46 en la cotización oficial, descendiendo aún posteriormente a 75'95 y 20'35 respectivamente en la Bolsa de Madrid, y a 75'80 y 20'28 en la de Barcelona.

Y a que nuestros lectores no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (el amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo pero de mayor importancia todavía, a los Estados Unidos.

Con todo, la exageración artificial de los efectos en proporción de las causas, se pone de relieve en el hecho de que, apesar de no haber variado sensiblemente las noticias de carácter militar, la reacción en los cambios parece iniciarse ya a fines de semana pues el sábado bajaron los francos a 76'75 y las libras a 20'46 en la cotización oficial, descendiendo aún posteriormente a 75'95 y 20'35 respectivamente en la Bolsa de Madrid, y a 75'80 y 20'28 en la de Barcelona.

Y a que nuestros lectores no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (el amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo pero de mayor importancia todavía, a los Estados Unidos.

Con todo, la exageración artificial de los efectos en proporción de las causas, se pone de relieve en el hecho de que, apesar de no haber variado sensiblemente las noticias de carácter militar, la reacción en los cambios parece iniciarse ya a fines de semana pues el sábado bajaron los francos a 76'75 y las libras a 20'46 en la cotización oficial, descendiendo aún posteriormente a 75'95 y 20'35 respectivamente en la Bolsa de Madrid, y a 75'80 y 20'28 en la de Barcelona.

Y a que nuestros lectores no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (el amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo pero de mayor importancia todavía, a los Estados Unidos.

Con todo, la exageración artificial de los efectos en proporción de las causas, se pone de relieve en el hecho de que, apesar de no haber variado sensiblemente las noticias de carácter militar, la reacción en los cambios parece iniciarse ya a fines de semana pues el sábado bajaron los francos a 76'75 y las libras a 20'46 en la cotización oficial, descendiendo aún posteriormente a 75'95 y 20'35 respectivamente en la Bolsa de Madrid, y a 75'80 y 20'28 en la de Barcelona.

Y a que nuestros lectores no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (el amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo pero de mayor importancia todavía, a los Estados Unidos.

Con todo, la exageración artificial de los efectos en proporción de las causas, se pone de relieve en el hecho de que, apesar de no haber variado sensiblemente las noticias de carácter militar, la reacción en los cambios parece iniciarse ya a fines de semana pues el sábado bajaron los francos a 76'75 y las libras a 20'46 en la cotización oficial, descendiendo aún posteriormente a 75'95 y 20'35 respectivamente en la Bolsa de Madrid, y a 75'80 y 20'28 en la de Barcelona.

Y a que nuestros lectores no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (el amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo pero de mayor importancia todavía, a los Estados Unidos.

Con todo, la exageración artificial de los efectos en proporción de las causas, se pone de relieve en el hecho de que, apesar de no haber variado sensiblemente las noticias de carácter militar, la reacción en los cambios parece iniciarse ya a fines de semana pues el sábado bajaron los francos a 76'75 y las libras a 20'46 en la cotización oficial, descendiendo aún posteriormente a 75'95 y 20'35 respectivamente en la Bolsa de Madrid, y a 75'80 y 20'28 en la de Barcelona.

Y a que nuestros lectores no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (el amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo pero de mayor importancia todavía, a los Estados Unidos.

Con todo, la exageración artificial de los efectos en proporción de las causas, se pone de relieve en el hecho de que, apesar de no haber variado sensiblemente las noticias de carácter militar, la reacción en los cambios parece iniciarse ya a fines de semana pues el sábado bajaron los francos a 76'75 y las libras a 20'46 en la cotización oficial, descendiendo aún posteriormente a 75'95 y 20'35 respectivamente en la Bolsa de Madrid, y a 75'80 y 20'28 en la de Barcelona.

Y a que nuestros lectores no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (el amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo pero de mayor importancia todavía, a los Estados Unidos.

Con todo, la exageración artificial de los efectos en proporción de las causas, se pone de relieve en el hecho de que, apesar de no haber variado sensiblemente las noticias de carácter militar, la reacción en los cambios parece iniciarse ya a fines de semana pues el sábado bajaron los francos a 76'75 y las libras a 20'46 en la cotización oficial, descendiendo aún posteriormente a 75'95 y 20'35 respectivamente en la Bolsa de Madrid, y a 75'80 y 20'28 en la de Barcelona.

Y a que nuestros lectores no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (el amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo pero de mayor importancia todavía, a los Estados Unidos.

Reclamado

Ha sido detenido en Montilla Francisco Paez Ballejo, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción.

Fruta prohibida

El perito don Francisco Girón, mandó inutilizar 4 kilos de melocotones a José Jiménez.

Hacen falta cobradores

en el establecimiento de los señores don Antonio de la Torre y C.ª (S. en C.), Sucedores de Viuda de J. Capdeville, Librería, 19.

Se necesitan para caseros

de una finca en la sierra, un matrimonio sin hijos. De diez a doce y de cinco y siete, informarán en la calle Angel de Saavedra, número 2. 8-7

Las finanzas y la guerra

Varias causas han intervenido en la exagerada subida de los cheques sobre París y Londres, que culminó en la semana última, elevando los francos de 71'50 (del sábado anterior) a 78, y las libras de 19'31 a 20'75.

Acauso la principal siga siendo el agio explotador de las noticias militares, que ha llevado los efectos de estas en la Bolsa hasta un límite desproporcionado. Pero otros factores, de carácter ahora permanente, han facilitado esta exageración de efectos. Uno de ellos es que, en virtud del préstamo mensual a Francia, no se siente en ese país una necesidad de moneda española en proporción de nuestro comercio exportador, mientras que nosotros necesitamos pagar al contado en moneda francesa la importación. El otro es que, teniendo la economía francesa situada en España los 35 millones mensuales del préstamo, puede utilizarnos, como se hecho lo hace, para luchar en la Bolsa contra el valor en cambio de la peseta. Y así es como los millones sustraídos por el préstamo a la economía nacional española, funcionan contra la misma economía nacional.»

Ya que nuestros lectores no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (el amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo pero de mayor importancia todavía, a los Estados Unidos.

Con todo, la exageración artificial de los efectos en proporción de las causas, se pone de relieve en el hecho de que, apesar de no haber variado sensiblemente las noticias de carácter militar, la reacción en los cambios parece iniciarse ya a fines de semana pues el sábado bajaron los francos a 76'75 y las libras a 20'46 en la cotización oficial, descendiendo aún posteriormente a 75'95 y 20'35 respectivamente en la Bolsa de Madrid, y a 75'80 y 20'28 en la de Barcelona.

Y a que nuestros lectores no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (el amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo pero de mayor importancia todavía, a los Estados Unidos.

Con todo, la exageración artificial de los efectos en proporción de las causas, se pone de relieve en el hecho de que, apesar de no haber variado sensiblemente las noticias de carácter militar, la reacción en los cambios parece iniciarse ya a fines de semana pues el sábado bajaron los francos a 76'75 y las libras a 20'46 en la cotización oficial, descendiendo aún posteriormente a 75'95 y 20'35 respectivamente en la Bolsa de Madrid, y a 75'80 y 20'28 en la de Barcelona.

Y a que nuestros lectores no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (el amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo pero de mayor importancia todavía, a los Estados Unidos.

Con todo, la exageración artificial de los efectos en proporción de las causas, se pone de relieve en el hecho de que, apesar de no haber variado sensiblemente las noticias de carácter militar, la reacción en los cambios parece iniciarse ya a fines de semana pues el sábado bajaron los francos a 76'75 y las libras a 20'46 en la cotización oficial, descendiendo aún posteriormente a 75'95 y 20'35 respectivamente en la Bolsa de Madrid, y a 75'80 y 20'28 en la de Barcelona.

Y a que nuestros lectores no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (el amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo pero de mayor importancia todavía, a los Estados Unidos.

Con todo, la exageración artificial de los efectos en proporción de las causas, se pone de relieve en el hecho de que, apesar de no haber variado sensiblemente las noticias de carácter militar, la reacción en los cambios parece iniciarse ya a fines de semana pues el sábado bajaron los francos a 76'75 y las libras a 20'46 en la cotización oficial, descendiendo aún posteriormente a 75'95 y 20'35 respectivamente en la Bolsa de Madrid, y a 75'80 y 20'28 en la de Barcelona.

Y a que nuestros lectores no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (el amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo pero de mayor importancia todavía, a los Estados Unidos.

Con todo, la exageración artificial de los efectos en proporción de las causas, se pone de relieve en el hecho de que, apesar de no haber variado sensiblemente las noticias de carácter militar, la reacción en los cambios parece iniciarse ya a fines de semana pues el sábado bajaron los francos a 76'75 y las libras a 20'46 en la cotización oficial, descendiendo aún posteriormente a 75'95 y 20'35 respectivamente en la Bolsa de Madrid, y a 75'80 y 20'28 en la de Barcelona.

Y a que nuestros lectores no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (el amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo pero de mayor importancia todavía, a los Estados Unidos.

Con todo, la exageración artificial de los efectos en proporción de las causas, se pone de relieve en el hecho de que, apesar de no haber variado sensiblemente las noticias de carácter militar, la reacción en los cambios parece iniciarse ya a fines de semana pues el sábado bajaron los francos a 76'75 y las libras a 20'46 en la cotización oficial, descendiendo aún posteriormente a 75'95 y 20'35 respectivamente en la Bolsa de Madrid, y a 75'80 y 20'28 en la de Barcelona.

Y a que nuestros lectores no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (el amparo de la baja de la peseta), de otro préstamo análogo pero de mayor importancia todavía, a los Estados Unidos.

Con todo, la exageración artificial de los efectos en proporción de las causas, se pone de relieve en el hecho de que, apesar de no haber variado sensiblemente las noticias de carácter militar, la reacción en los cambios parece iniciarse ya a fines de semana pues el sábado bajaron los francos a 76'75 y las libras a 20'46 en la cotización oficial, descendiendo aún posteriormente a 75'95 y 20'35 respectivamente en la Bolsa de Madrid, y a 75'80 y 20'28 en la de Barcelona.

Y a que nuestros lectores no supieron ver a tiempo estos efectos, conviene los tengamos muy presentes ahora que se habla ya (el

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 28 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 79.70.—El 5 por 100 amortizable, a 97.70.—Cédulas hipotecarias, a 99.75.—Las acciones del Banco de España, a 600.00.—Las de la Tabacalera, a 600.00.—Los francos, a 76.60.—Las libras esterlinas, a 20.29.

Política

Madrid 28 (tres tarde)

Madrid 28 (seis tarde)

Lo ocurrido en Lugo

Insistimos en nuestra información de ayer. Es inexacto que se declarara en Lugo el estado de sitio, ni que se proclamara la ley marcial.

El subsecretario de la Gobernación nos ha hablado hoy de esto mismo, ratificándose en su información de ayer. Añadió que le había dado buenas impresiones el gobernador de Lugo.

Éste le dice que la población conserva su aspecto normal y que los almacenes siguen vigilados por la fuerza pública.

De Badalona

También el gobernador de Badalona transmite buenas impresiones.

Rosado conferenció con él esta mañana y González Botas le dijo que no cree se plante la huelga general por solidaridad con sus compañeros de Badalona. Aparte de que lo ocurrido ayer en este pueblo fué paro en el trabajo, pero no tuvo el sentido de huelga sino el de protesta por los sucesos de anteaño.

Dos huelgas

El gobernador de Jaén comunica que el alcalde de la Carolina le ha participado que los pañaderos han anunciado la huelga para el día 31.

Se ha solucionado la huelga de obreros agrícolas de Montoro, que mañana reanudarán el trabajo.

El Rey y Maura

Los periódicos llamaron la atención del subsecretario de Gobernación sobre la visita que ayer hizo el Rey a Maura. Alguno más ruidoso recordó que anteaño había visitado a Alba y habían permanecido confabulando solos media hora el Rey y el ministro herido.

Un malicioso relacionó estas confabulaciones con algo de lo que por disposición de la censura no puede hablarse.

El subsecretario dijo que no tenían las visitas la importancia que había querido dárseles.

El monarca había tenido esa deferencia con su primer ministro y nada más.

He aquí los detalles de la visita según telegramas que envía de Santander. El Rey marchó a Solorzano acompañado del infante D. Carlos, del Marqués de Viana, Duquesa de San Carlos, D. Emilio Torres y el general Huertas. En Solorzano hicieron el Rey un recibimiento entusiasta.

En las calles del pueblo se habían levantado arcos triunfales con expresivos dedicatorios. El Rey y fué recibido con vítores y aplausos.

Permaneció en casa de Maura confabulando con este hora y media.

Al salir fué nuevamente solamado. Regresó al Palacio real de la Magdalena sin novedad.

Entre dos generales

Un periodista acoge la idea de haber ocurrido un grave incidente entre dos generales y cita al efecto los nombres del general Marina y del general Ochando.

En el ministerio de la Guerra nos ha dicho el general Marina que no era cierto que hubiese ocurrido ningún incidente y añadió que el general Ochando hace tiempo que no lo había visto.

La censura

Se han dado nuevas instrucciones sobre la previa censura, prohibiéndose terminantemente la publicación de noticias, comentarios o juicios, ya adversos ó favorables, relacionados con la Nota enviada por nuestro Gobierno a Berlín, y con la respuesta que el de Alemania dió al Gabinete español.

Por lo tanto no telefonaremos nada que con esto se relacione, de cerca ó de lejos, á no ser que sea nota oficial.

Una opinión

«El Liberal» publica un artículo violento contra el Gobierno, calificándolo de impropio los procedimientos que sigue para un Gobierno nacional de primera clase, contra los manifestantes por la carestía de subsistencias.

De Badalona

Barcelona.—Por intervención del alcalde de Badalona anoche á las once fueron puestos en libertad el conserje de la Federación obrera y otros dos detenidos.

La libertad de estos tres obreros produjo muy buen efecto.

Notas de Lugo

Lugo.—Parajes de la guardia civil con mandamiento judicial han procedido á efectuar registros domiciliarios encontrando en algunas casas artículos de los sustraídos el lunes.

El orden es completo. Se ha concentrado la guardia civil.

De Burgos

Se ha reunido la Junta que eligió la Asamblea para solucionar la crisis obrera. Se acordó un empréstito de 300.000 pesetas al tres por 100, amortizable en diez años y con ese dinero se construirá un lavadero y una barriada de casas baratas para obreros.

Trigo

Alicante.—Se espera la llegada de setenta vagones de trigo procedentes de Badajoz.

Anoche hubo palos entre unos trabajadores y patronos por cuestiones relacionadas con la jornada diurna de trabajo.

Comandancias

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una circular para que se modifique la demarcación de las comandancias de ingenieros con arreglo á la nueva ley de reformas militares. Ciudad Real dependerá de Badajoz, Jaén de Toledo, Ali

cente de Valencia, Zamora de Valladolid y León de Gijón.

Maura

Nuestro corresponsal en Burgos nos comunica en telefonema urgente que el Sr. Maura ha pasado por aquella capital esta tarde á las cuatro y media.

Se hacen muchos comentarios acerca de este inopinado viaje.

El señor Maura descendió de su automóvil solo para tomar un bocón de cerveza y continuó su viaje.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho esta tarde que en los trabajos de reparación de la carretera de Tadolonde ha ocurrido un accidente, resultando muerto el obrero Juan Méndez y herido Francisco Delgado.

El Gobernador de Orense, comunicó que el día 26 descargó una tormenta en Enguidano. Fué la tormenta de piedra y ha destruido la cosecha de olivos.

El de Málaga dice que ha quedado expedita la vía férrea en Fuentes Piedra, donde ayer ocurrió un accidente ferroviario.

El gobernador de Santander comunicó que han marchado á San Sebastián doña Victoria y los infantes con su séquito.

Dato

San Sebastián.—El Sr. Dato nos ha dicho que esta tarde á las cinco presentará sus credenciales en París nuestro embajador D. José Quiñones de León.

Añadió que el Sr. Maura marcharía en breve á Madrid y que el Sr. González Bossa anticipaba su viaje de regreso á la Corte.

El Rey marchará el día 31 á Oñate acompañado del Sr. Dato, para asistir á la inauguración del Congreso de estudios vascos.

En el viaje que hará el Rey á Oviadonga en la primera decena de Septiembre le acompañará Cambó.

Viaje regio

Santander.—A las once y media de la mañana han salido en tren especial para San Sebastián los infantes y su séquito.

Doña Victoria ha salido á las cinco en automóvil.

La Reina Doña María Cristina invitó á almorzar al señor Dato.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte francés de la noche de la noche dice lo siguiente: Las tropas francesas han conseguido contener á los alemanes á pesar de la resistencia opuesta á ambos lados del Avre, y seguir avanzando victoriosamente. Hemos progresado en un frente de 20 kilómetros en una profundidad de cuatro, rompiendo todas las resistencias locales, y ocupando ahora la antigua línea general de Chaulnes, Coulich, Liancourt, Penelliers. Este avance hemos ocupado entre otros, los siguientes puntos: Hallen, Fromast, Cremery, Grunoy, Carrepuis, Honcourt, Vaori, Carass, Matricelles, Bailly, Sotr, Traplunias, Maros, Caratjans, Diocese, Mique, Martiente y Framroes. Falta detalles más concretos de estas operaciones que acaban de realizarse. En estos combates hemos conseguido hacer varios prisioneros, que suman un número importante. También hemos capturado material de guerra. Entre Lassigny, el Oise y el Aisne ha continuado muy violenta la acción de la artillería durante el día.

Parte alemán

Berlín.—El parte alemán de la noche dice lo siguiente: El punto de gravedad de los combates librados hoy ha estado en el Sur de Scarpa, donde el enemigo ha atacado violentamente. A ambos lados de la carretera de Arras á Cambrai se han librado también violentos combates. A pesar de los refuerzos del enemigo, éste se vé rechazado en todos los puntos por la violencia de nuestro fuego.

A pique

Circula el rumor de que el vapor español «Corona», de la matrícula de Bilbao, que regresaba de Inglaterra, adonde había ido en lastre, con cargamento de carbón, ha sido víctima de un funesto accidente en el Canal de la Mancha, hundándose por virtud de una acción exterior. Han perecido ahogados seis de sus tripulantes.

Noticias de la tarde

Alemania, Finlandia y los aliados

Estocolmo.—Las autoridades militares alemanas parecen estar á punto de tomar una decisión importante, bien sea para ejecutar su operación hacia la costa murmana, ó bien para renunciar á ella. Una conferencia ha tenido lugar estos últimos días entre el Estado Mayor de las tropas alemanas y el Estado Mayor finlandés. Corren rumores de que se van á enviar á la frontera rusa, en el Sudoeste de Finlandia, artillería finlandesa que estaba estacionada al Norte de Helsingfors. Unos 15 buques de guerra alemanes se encuentran en el golfo de Finlandia entre Helsingfors y Reval.

Parlamento armenio

Constantinopla.—El Parlamento armenio ha sido abierto en Erivan, en presencia de los delegados de Alemania, de Austria, de Persia y de Ucrania.

Carbón en Servia

París.—Con el apoyo de los Bancos alemanes, se ha constituido en Bulgaria un sindicato de comerciantes y banqueros búlgaros para la explotación de minas de carbón en Servia. Antes de la guerra había en este país en explotación 21 minas de carbón, y el número de las concesiones se elevaba á 55. Recientemente se han descubierto nuevos yacimientos mucho más ricos de los que se conocían hasta ahora.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que rechazaron ataques parciales del enemigo en Longenaik y al Norte de Lys.

Los ingleses atacaron principalmente al Sur del Scarpe, intentando perforar nuestras posiciones en la carretera de Arras á Cambrai, pero se metieron sus esfuerzos y se estrellaron sus tropas contra nuestras posiciones.

Nos hemos apoderado de varios pueblos en este frente.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

I. Formando la real orden de Mayo de 2913 relativa al reintegro al Tesoro de los anticipos hechos á los ayuntamientos por construcción de caminos vecinales.

Reglas de la nueva ley del Timbre para que sea más conocida por los contribuyentes y para su más uniforme aplicación.

Autorizando á la Dirección general del Timbre para que en la fábrica de la moneda puedan ser sellados los títulos extranjeros, que se presenten en la Dirección de la Denda siempre que reúnan las condiciones legales.

Instancias presentadas para acogerse á los beneficios de la ley de protección á las industrias nuevas y desarrollo de las existentes.

Coronel

En breve será nombrado jefe de la escolta real el infante don Fernando.

Consejo de Guerra

Barcelona.—En Seo de Urgel se ha verificado un Consejo de Guerra contra el carabiniero José Pérez, que mató á un contrabandista.

Accidente

Barcelona.—A consecuencia de un accidente ha fallecido el fabricante Ignacio Martín Guerra.

Estado Mayor

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una circular declarando que en los cuarteles generales de división el jefe de Estado Mayor será un general de división y en los de brigada un comandante, los cuales desempeñarán las Secretarías de los Gobiernos militares respectivos.

Aprobando instrucciones sobre conserjes y adaptación más económica de locales.

Otra disposición referente á residencia de subalternos.

Se ha dispuesto que el capitán de infantería don Manuel Ruiz Lopera, pase de la Oja de Lucena á Córdoba.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS S.D.A. AMA.
ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCAIDA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 84°, comunicados por ascensores con todos los pisos.
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
PENSIÓNES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garaje foso.
On parle français, English spoken, Man Spricht-Deutsch.
INFORMES: Directamente, á los señores de Madrid, Boisa, 2 (Antigua Bolsa)
y en Córdoba, D. Galo Hernández.

Bando oportuno

Hoy, que son tantos los abusos que se cometen en los teatros de España, resulta curioso hacer comparaciones de púes de leer el bando que Su Majestad Fernando VII, y en su real nombre los alcaldes de corte, publicaron en 1 de Septiembre de 1826.

He aquí algunos de sus artículos, íntegros ó extractados, pues por la extensión del documento no podemos copiarlos todos:

I. Los concurrentes á los coliseos no podrán proferir expresiones de ojeriza, dar gritos ni golpes, ni hacer demostraciones molestas, y en caso de infringir el mandato, por la primera vez se destinará al infractor á los trabajos del Prado, por dos meses, con un grillete al pié; por la segunda se le condenará á cuatro meses, y en caso de doble reincidencia, se aplicarán al servicio de las armas ó irán á presidio.

II. Las comedias ó óperas se empezarán á las horas y en las alocuciones, y los actores formarán una sola fila, quedando á la cabeza el del alcalde.

III. Al entrar los hombres al patio, grada, tertulia, galería ó luneta, guardarán el debido orden, sin incomodar á unos á otros, sin ir embocados, ni llevar gorros.

IV. En cuanto apareciere el primer cómico en escena, hasta el fin, ocuparán los asistentes y se quitarán los sombreros.

V. No podrá gritarse á persona alguna, ni á un aposente determinado, ni á los cómicos aunque se equivoque, por ser contra decencia debida al público y un agravio para los que hacen en su consorcio lo que saben y pueden, con deseo de agradar.

VI. Las mujeres están obligadas á guardar las mismas composturas y moderación en la conducta.

VII. En los aposentos no podrá estar persona alguna con el rostro enmascarado ó cubierto.

VIII. No se repetirán bailes, tonadillas, ni otra especie de canto ó diversión, con objeto, entre otros, de no alargar las funciones.

IX. No se permitirá que los actores y actrices, después de la escena, vayan á recibir aplausos.

X. Está prohibido fumar de puertas adentro del coliseo ó introducir hachas encendidas, bajo pena de diez ducados ó diez días de cárcel por la primera vez, y el doble por la segunda.

XI. A los comediantes no se les podrá arrojar papeles, dinero, dulces ni otras cosas, ni hablarles ni hacerles señas.

XII. Las mujeres de la escena no podrán hablar ni hacer señas á los hombres que estuvieren en el patio.

XIII. Ningún hombre podrá pararse en la puerta de la «cazuela» ni del sitio por donde entran y salen las mujeres, pues si esperan á un familiar ó conocido, se situarán á cierta distancia de coliseo.

XIV. No se detendrá nadie en la calle, bajo la pena de 10 ducados de multa, menos de treinta pases de las puertas del corral. A los reincidentes se les obligará á trabajar en el Prado.

XV. Se prohíbe la reventa de billetes bajo severas penas.

XVI. El taquillero no está autorizado bajo ninguna pretensión, á reservar localidades ni entradas.

Los alcaldes de corte, y en especial el del cuartel respectivo, eran los llamados á que las Ordenanzas se cumplieren.

Ya ven los aficionados al teatro de estos tiempos cuán diferentes eran las prohibiciones de ayer. Tenemos la seguridad de que con este rigor se evitarían los tristes espectáculos que presenciámos á diario, no serían los teatros chimeneas llenas de humo de los cigarrillos, ni contino palenques de gritos y frases poco escogidas.

¡Qué dirían los alcaldes de corte y corte de 1826 si asomaran la cabeza á los coliseos y cines de 1918!

Corresponsalías

DOÑA MENOIA

Regreso.—Después de pasar una temporada en el campo, ha regresado á esta la distinguida familia de don Rafael de S. tomayor Vargas.

Viajeros.—Marchó á Guadalupe el maestro nacional de aquella población, D. Carlos de Toro y Soulé y su bella esposa.

—Llegó de Montilla el condutor de la parroquia de San Francisco Solano, D. Antonio Jurado Moreno.—Corresponsal.

PUEBLO NUEVO

Defunción.—El día 25 del corriente á las diez de la mañana dejó de existir, en esta, la señora madre política de nuestro querido amigo el jefe de telegrafos don Baldomero León, doña Carmen Luque Muñoz, á los 80 años de edad.

Los funerales se celebraron el día 26 á las diez de la mañana con asistencia de numerosos y distinguidos señores, presidido por dicho señor León y por sus íntimos amigos don Faustino Márquez, osjero pagador de la mina «Santa Rosa», don Antonio Aras, jefe de la contabilidad de la Sociedad de Peñarroya, don Fernando Molero, jefe de esta línea de la guardia civil y el notario de este pueblo don José María Moreno.

A nuestro querido amigo el señor León y á su distinguida esposa doña Natividad Fernández Luque, inconsolables hijos de la finada enviamos nuestro más sentido pésame y pedimos á Dios por el eterno descanso de la finada.

Para suscripciones de acciones y detalles dirigidas al Consejo de dicha Entidad D. Antonio Cortés, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito).

Para suscripciones de acciones y detalles dirigidas al Consejo de dicha Entidad D. Antonio Cortés, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito).

Para suscripciones de acciones y detalles dirigidas al Consejo de dicha Entidad D. Antonio Cortés, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito).

Para suscripciones de acciones y detalles dirigidas al Consejo de dicha Entidad D. Antonio Cortés, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito).

Para suscripciones de acciones y detalles dirigidas al Consejo de dicha Entidad D. Antonio Cortés, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito).

Para suscripciones de acciones y detalles dirigidas al Consejo de dicha Entidad D. Antonio Cortés, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito).

Para suscripciones de acciones y detalles dirigidas al Consejo de dicha Entidad D. Antonio Cortés, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito).

Para suscripciones de acciones y detalles dirigidas al Consejo de dicha Entidad D. Antonio Cortés, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito).

Para suscripciones de acciones y detalles dirigidas al Consejo de dicha Entidad D. Antonio Cortés, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito).

Para suscripciones de acciones y detalles dirigidas al Consejo de dicha Entidad D. Antonio Cortés, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito).

Para suscripciones de acciones y detalles dirigidas al Consejo de dicha Entidad D. Antonio Cortés, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito).

Para suscripciones de acciones y detalles dirigidas al Consejo de dicha Entidad D. Antonio Cortés, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito).

Para suscripciones de acciones y detalles dirigidas al Consejo de dicha Entidad D. Antonio Cortés, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito).

Para suscripciones de acciones y detalles dirigidas al Consejo de dicha Entidad D. Antonio Cortés, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito).

Para suscripciones de acciones y detalles dirigidas al Consejo de dicha Entidad D. Antonio Cortés, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito).

Para suscripciones de acciones y detalles dirigidas al Consejo de dicha Entidad D. Antonio Cortés, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito).

Para suscripciones de acciones y detalles dirigidas al Consejo de dicha Entidad D. Antonio Cortés, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito).

Para suscripciones de acciones y detalles dirigidas al Consejo de dicha Entidad D. Antonio Cortés, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito).

Para suscripciones de acciones y detalles dirigidas al Consejo de dicha Entidad D. Antonio Cortés, Plaza del Angel núm. 8, (San Hipólito).

Balneario de Carratraca

(PROVINCIA DE MALAGA)

AGUAS MEDICINALES SULFUROSAS ARSENALES

Estas aguas, que no pueden imitarse artificialmente, con las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de tóndos artrítica ó herpética y escrofulosa.

Específica en todas las enfermedades propias de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales.

Balneario completo y nuevamente reformado. Temperatura media estival 19°. Fuente de verano inmejorable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus pintorescos alrededores.

Hoteles, casas de huéspedes y hospedajes particulares. Billetes de ferrocarril á precios reducidos. Coches á la llegada de los trenes en la estación de Alora (Málaga). Médico Director, Don José Casado Torrealba.

Para informes: Al Administrador, Don Antonio Cuéllar.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1909, por E. O. de 17 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CARANTIAS

CAPITAL: 1.000.000'00

Reservadas: 500.000'00

Reservas: 25.164'06

Primas reconocidas en 1916: 439.294'42

Beneficios reconocidos en 1916: 1.880.689'02

Beneficios reconocidos en 1916: 2.216.474'69

Estado de vida del ganado.—Estado de robo, hurto y extravío del ganado.

(Primera Sociedad que lo ha establecido).—Pólizas especiales de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las fincas agrícolas. (Primera may reducción).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Olvegas.—SEVILLA: Agencia General de Seguros del Sur, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, 61E, 64 y 65 y Gerencia: Gerencia del Suroeste, 16.

Estado de vida del ganado.—Estado de robo, hurto y extravío del ganado.

(Primera Sociedad que lo ha establecido).—Pólizas especiales de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las fincas agrícolas. (Primera may reducción).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Olvegas.—SEVILLA: Agencia General de Seguros del Sur, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, 61E, 64 y 65 y Gerencia: Gerencia del Suroeste, 16.

Estado de vida del ganado.—Estado de robo, hurto y extravío del ganado.

(Primera Sociedad que lo ha establecido).—Pólizas especiales de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las fincas agrícolas. (Primera may reducción).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Olvegas.—SEVILLA: Agencia General de Seguros del Sur, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, 61E, 64 y 65 y Gerencia: Gerencia del Suroeste, 16.

Estado de vida del ganado.—Estado de robo, hurto y extravío del ganado.

(Primera Sociedad que lo ha establecido).—Pólizas especiales de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las fincas agrícolas. (Primera may reducción).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Olvegas.—SEVILLA: Agencia General de Seguros del Sur, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, 61E, 64 y 65 y Gerencia: Gerencia del Suroeste, 16.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Un Trust de Celibes

Con reservas me han contado y con sorpresa he oído un reciente sucedido de sombrosa novedad, tan extraño, tan absurdo, y de tanta trascendencia que es un caso de conciencia no darle publicidad.

En el siglo en que vivimos de progresos y emociones y en que se hallan las naciones en completa conmoción se reforman las costumbres por el mito o la guerra y los seres de la tierra tienen a la asociación.

Se agremian los oficiales, se federan los obreros, los artistas, los toreros, los que tienen capital, los médicos, los escritores, los del tran, los empleados, todos luchan coaligados porque triunfe su ideal.

Pero nada habrá sucedido que suceda aquí en España una cosa tan extraña y de tanta admiración, como el caso extraordinario que a contarles me decidí que ha de ser discutido por toda la población.

Se trata sencillamente de que cuarenta personas todos ellos solterones, acordaron hace un mes, el formar un trust pareneo y con bases muy concretas portando mil pesetas cada cual sin interés, con el fin inconcebible de que ningún asociado podría cambiar de estado más que con la condición de que la novia eligida por el que se casa intente hacer un matrimonio de todos la población.

Si se realiza la boda, los socios, al matrimonio, de amistad en testimonio, por acuerdo general, se obligan a regalarle, según las bases concretas, la mitad de las pesetas que haya en la caja social.

Imagínese lector el caso que ha de formarse en dicho intento casar; uno de la asociación; pues yo creo que de acuerdo no llegarán a ponerse teniendo que desprenderse del capital en cuestión.

Lo que a mi modo de ver se desprende de todo ello es, en fin, que al sexo bello pretenda casarse, pues todos esos señores amantes del celibato prueban de un modo insensato que no se quieren casar.

Para que eso no prospere, y se termine el asunto voy a indicar un remedio que es la mejor solución. Ya que no quieren casarse

dar a cada uno un fusil, o que esos cuarenta mil paguen de contribución.

ESE

Crónica provincial

EL CARPIO
Regreso — Volvió de Sevilla, en donde ha pasado unos días de angustial sufrida Antonia Álvarez Jiménez.

También regreso de Africa el brigada don Joaquín Jiménez Ramos.

Viaje. — Marcharon a Adsmut la bondada señora doña Josefa Montero y su hijo R. Ferrito.

Honras — El día 25, segundo aniversario del fallecimiento de don Rafael Muñoz de la Fuente, se celebraron en esta parroquia unas solemnidades en sufragio de su alma, viéndose el templo llano de fieles que testimoniaron de este modo las muchas simpatías con que contaba al finado.

A su desconsolada viuda doña Victoria Parbad Alpuentes y demás familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

Bienvenido. — Pasó una temporada en esta aldea de su título el respetable señor don Antonio Aguilá Tablada y Ripo, el joven alumno de la Academia de Infantería don Alfonso Torres Aguilá-Tablada.

De viaje. — Marchó a Madrid y Barcelona nuestro particular amigo don Pedro Sendra Pastor.

Veraneo. — A pasar una temporada partió para Milaga don Francisco Parbad Alpuentes.

Regreso. — Regresó de Córdoba nuestro excelente amigo don Serfin Aguilá-Tablada. — *Corresponsal.*

SOLARES

Se venden dos, situados en la prolongación del paseo del Gran Capitán, Dirigiéndose al corredor de comercio de esta plaza don Antonio Jiménez López. Madrid, Alta, 3. 10-6

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observatorio Meteorológico

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 38.49

Id. id. a la sombra y al aire libre. 34.40

Id. máxima a la sombra y al aire libre. 19.60

Id. media a la sombra y al aire libre. 27.00

Oscilación 14.00

Agua de lluvia en milímetros. 00.00

Agua evaporada en milímetros. 10.60

Observaciones a las 9 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°. 753.50

Temperatura a la sombra. 22.60

Exp. «El Defensor», Amador Morales 6

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de Ptas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y tres años de existencia

Representación en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de Valores. - Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA

Evaristo M. Velasco y Compañía

Oficina: Calle Claudio Marcelo, número 18. - CORDOBA

El mejor vino fino

— ES EL —

CARTA BLANCA

de los Señores Hijos de Agustín Blázquez

RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO

PARA PEDIDOS: **DOÑA CARMEN ORTIZ**
VIUDA DE NAVARRO
— Rey Heredia 4. - Córdoba —

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cádiz)

Cloruro-sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre

Estos aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosas, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, cat rros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y asistida, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carretajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Deposito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ. - CADIZ

Aguas de Villaharta

Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Las Electricas. Cursos diurnos.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre

Estación de parada: Alhondiguilla (Villavieja)

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón.

De venta en la Cervetería **EL PAY PAY**, Alfonso XIII, 26

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñaroya

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

Fabricas de Productos Químicos y de Primeras Materias

PARA ABONOS

Superfosfatos de Cal. — Superfosfatos Azoados para Cereales. — Abono férrico para Haba. — Abonos preparados para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.

Sulfatos de Cobre, de Hierro y de Amoníaco. Sales potásicas, NITRATO DE SOSA DE CHILE, Azufre, etc., etc.

Para pedidos é informes, á José Cañete y del Rosal

Oficinas: Avenida de Canoas, n.º 9 dup. — Almacenes: En Las Margaritas

AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos

Medicamento para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados con Cigarrillos con Menta, Trepador, Salsola de Fino, Macis, Jengibre, Cardamomo y hoja de uva, son maravillosos remedios en todas las afecciones de las partes citadas.

Finca de fabricación en Córdoba, por sus propiedades higiénicas. Precio: 10 céntimos.

Depositarie en Córdoba: Dr. Martín Gendreau, 2, Farmacia

Gran Funeraria Católica

DE VAZQUEZ Y ROJAS

SERVICIO PERMANENTE. — LIBRERIA, 26. — TELEFONO, 166.

LEONE DE CABRA

Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura y ordeñada á las 8 de la tarde á OCHENTA CENTIMOS litro, de 8 á 11 de la noche. Servicio á domicilio desde un litro.

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELEFONO, NUM. 54

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptuando las esquelas á dos columnas por las que se cobrará á los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Asociación de viudas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

EL DESERVIR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

NUMERO 11 - Avenida de San Juan, 1 - Córdoba, 70

Subscripción	Amuebles
Un año, en adelante, por 1.200 Ptas.	1.ª plana (diaria) 1.000
Seis meses, en adelante, por 600 Ptas.	2.ª 800
Trimestre, en adelante, por 300 Ptas.	3.ª 600
Un mes, en adelante, por 100 Ptas.	4.ª 400
Un día, en adelante, por 10 Ptas.	5.ª 200

En caso de Administración

Se admiten anuncios para todos los números del periódico, rigiéndose por las condiciones que se encuentran en el telegrafico, en notas de publicidad ó en anuncios.

A los suscritores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Fumadores: HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, empobrecimiento de la sangre, gástrico de los fumadores y alivia en la tabaquismo.

Lo hacen á diario los principales médicos de Madrid y provincias. Precio para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositarie en Córdoba: Dr. Martín Gendreau, 2, Farmacia

FEMAR

DE FILAMENTO ESTIRADO

75% DE ECONOMIA

UNICA IRROMPIBLE

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Plaza de Toros. Ideal Cinema

Funcion para hoy

Estreno de películas novelescas.

Continúan las Balmatinas.

Debut de Rosalia Paroán.

A las 9 y 3/4.

Precios: Sillas, 6'60; general, 0'15.

Rumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alesanor, Cocaina y Salicilato á Mutilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recabrirla con una balleta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas — Depositarie en Córdoba, Dr. Martín Gendreau, 2, Farmacia

AGENCIA POLO

Transportes en general, cosario diario á Sevilla, servicio combinado con Huelva, Jerez, Sanlúcar, Puerto de Santa María y Cádiz. Kilométricos, recogemos á dos fechas de hacerse el encargo. Oficinas: María Cristina, sin número y en Sevilla calle Mateos, 11.

LA ABUNDANCIA

Comestibles de Manuel González Hoyos. Carnes, aceite superior, á 20'00 pesetas arroba; litro, á 1'65. Semillas, salvados, venta de pan; Judería 9.

Fernando Guije

Dentista

Depositarie en Córdoba, Dr. Martín Gendreau, 2, Farmacia